

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

10 de junio de 2021 a las 13:30:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Santander

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Cesar Diaz Maza, Presidente

SECRETARIO

D./Dña. Victor Sopolana Peralta, Director Técnico

VOCALES

D./Dña. Francisco Fernandez Garcia, Asesor Jurídico

D./Dña. Jose Antonio Gomez Izaguirre, Gerente svS

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 01/20 - Redacción del Plan de Vivienda de Santander
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 01/20 - Redacción del Plan de Vivienda de Santander
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 01/20 - Redacción del Plan de Vivienda de Santander
- 4.- Propuesta adjudicación: 01/20 - Redacción del Plan de Vivienda de Santander

Se Expone

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 01/20 - Redacción del Plan de Vivienda de Santander

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: F90219569 ESPACIO COMUN SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA:

- Grado de conocimiento de los trabajos y viabilidad de la organización de los mismo. Puntuación: 18.0
- Programa de trabajos Puntuación: 5.0
- Planificación, metodología y contenidos del trabajo. Puntuación: 15.0

CIF: A20051868 IKEI research & consultancy, S.A.:

- Grado de conocimiento de los trabajos y viabilidad de la organización de los mismo. Puntuación: 17.0
- Programa de trabajos Puntuación: 5.0
- Planificación, metodología y contenidos del trabajo. Puntuación: 17.0

CIF: B39627740 PRADO Y SOMOSIERRA INVERSORES S.L.:

- Grado de conocimiento de los trabajos y viabilidad de la organización de los mismo. Puntuación: 8.0
- Programa de trabajos Puntuación: 4.0
- Planificación, metodología y contenidos del trabajo. Puntuación: 10.0

- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 01/20 - Redacción del Plan de Vivienda de Santander

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: F90219569 ESPACIO COMUN SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

CIF: A20051868 IKEI research & consultancy, S.A.

CIF: B39627740 PRADO Y SOMOSIERRA INVERSORES S.L.

Las propuestas económicas presentadas son:

	Licitador	Oferta sin IVA
1	ESPACIO COMUN SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	34.000,00
2	IKEI research & consultancy, S.A.	33.250,00
3	PRADO Y SOMOSIERRA INVERSORES S.L.	31.200,00

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 01/20 - Redacción del Plan de Vivienda de Santander

Se procede a valorar según los criterios indicados en el pliego

	Licitador	EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO			PROPOSICIÓN ECONÓMICA			TOTAL
		Plan o Estudio entre 75.000-150.000	Plan o Estudio superior a 150.001	Puntos	Oferta sin IVA	Baja	Puntos	
1	ESPACIO COMUN SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	10,00	20,00	30,00	34.000,00	15,00%	22,94	52,94
2	IKEI research & consultancy, S.A.	10,00	20,00	30,00	33.250,00	16,88%	23,46	53,46
3	PRADO Y SOMOSIERRA INVERSORES S.L.	0,00	10,00	10,00	31.200,00	22,00%	25,00	35,00

4.- Propuesta adjudicación: 01/20 - Redacción del Plan de Vivienda de Santander

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: A20051868 IKEI research & consultancy, S.A.

Total criterios CJV: 39.0

Total criterios CAF: 53.46

Total puntuación: 92.46

Orden: 2 CIF: F90219569 ESPACIO COMUN SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

Total criterios CJV: 38.0

Total criterios CAF: 52.94

Total puntuación: 90.94

Orden: 3 CIF: B39627740 PRADO Y SOMOSIERRA INVERSORES S.L.

Total criterios CJV: 22.0

Total criterios CAF: 35.0

Total puntuación: 57.0

Se propone como adjudicatario a la propuesta con mayor puntuación IKEI research & consultancy, S.A.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:



D./Dña. Victor Sopelana Peralta
SECRETARIO/A



D./Dña. Cesar Diaz Maza
PRESIDENTE/A